

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREACIONES RANGO S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicada en Alborada décima Etapa Solar 1 Mz. 413 a una cuadra de CC City Mall siendo las 10h00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía **CREACIONES RANGO S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas a) Calvas Coello Frank Wilson, por sus propios derechos propietario de 1 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagada en el 100% de su valor y con derecho a 1 votos b) Calvas Preciado Lorenzo Alipio, por sus propios derechos propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagada en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta señor Calvas Coello Frank Wilson y actúa de Secretario de la Junta el señor Calvas Preciado Lorenzo Alipio quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (UDS \$800.00)

El presidente de la Junta Calvas Coello Frank Wilson expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

- Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2015
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdida y Ganancia correspondiente al ejercicio económico 2015

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta junta y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estados Sociales.

El Presidente de la Junta Calvas Coello Frank Wilson declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015

El administrador de la compañía da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015 informe en el cual hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios sociales durante el antedicho ejercicio económico anterior. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaria se de lectura al informe que ha presentado el comisario.

La junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y comisarios resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y resolver el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;

El administrador presenta a continuación de los señores accionistas el Balance de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2015.

Finalmente el Presidente de la Junta señor Hada Mojarrango Nary Antonio, manifiesta que de conformidad con la Resolución N° 02 Q DICQ 005 expedida por la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión que son los siguientes a) Lista de asistentes a la Junta b) Copia Del Informe del Administrador, comisario c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y d) Copia de la presente acta de junta certificada por el secretario de la misma.

No hablando otro asunto que tratar se concede un momento de receso parar la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión con los accionistas indicados ordenando que el secretario de la Junta de lectura al acta una vez concluida la lectura es aprobada por todos los asistentes sin modificación alguna firmando para la constancia los accionistas, junto con el Presidente de la junta y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión son las 11h00



CALVAS PRECIADO LORENZO ALIPIO
CREACIONES RANGO S.A
Gerente General
C.I # 0700567308